FADU UBA

Técnicas de Indumentaria I

Titular D.Ind. Barretto

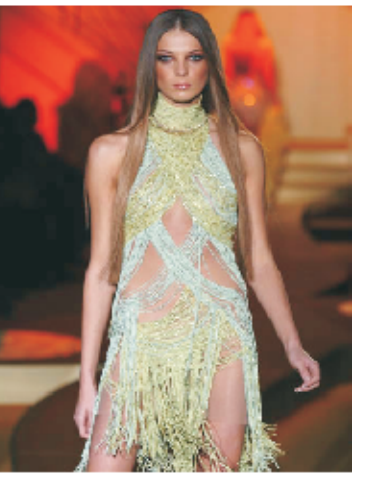

CONSTRUCCIÓN DE MOLDES
información contenida en los moldes
Parte 3

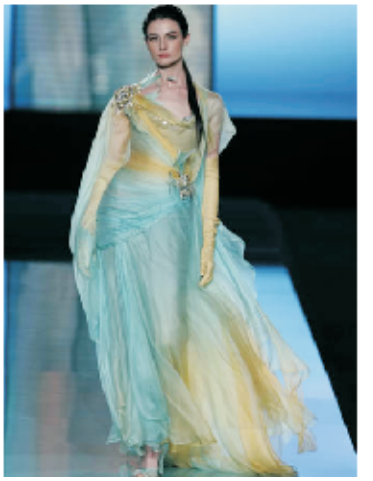

INFORMACIÓN CONTENIDA EN UN PATRÓN

Esta información debe incorporarse en cualquier patrón o pieza de patrón y es la siguiente:

1.- Aplomos

Nombre que engloba de forma genérica todos los puntos y marcas de referencia. Este tipo de información se transfiere de los patrones al tejido que se corta con su forma.

Los aplomos se diferencian en:

- taladros.- cuando están en el interior de la pieza.
- piquetes.- cuando están en el contorno.

Con los aplomos se pueden reconocer y relacionar unas piezas con otras, uniéndolas por éstos que son los puntos de unión, haciendo coincidir recorridos y señalando frunces, tablas, pinzas, ancho especial de costuras etc,. El patronista da dos condiciones al aplomo para su uso:

- Estar bien expresado su uso.
- El aplomo-taladro o piquete no debe estropear la prenda.

En tejido los piquetes son cortes de 5 mm. aproximadamente, siempre perpendiculares al perfil que acompañan.

En tejido, los taladros se pueden hacer por dos sistemas:

- Apartando los hilos del tejido, sin romperlos, con una aguja cónica. Se aplica a tejidos finos y medios con textura plana y apretada.
- Con una fresa que rompe el tejido haciendo un taladro de 2 a 4 mm. de diámetro. Se emplea para prendas forradas y para cualquier tejido.

Si su empleo presenta duda es recomendable el uso del primer sistema por no producir rotura.

2.- Lomo / linea de simetría / medio del molde

Indica la línea o Eje Central de una pieza simétrica que para extraerla lo primero que habría que hacer es doblar el tejido sobre el que se va a apoyar la línea que define la palabra LOMO. Es decir, hay que formar un lomo con el tejido, o antes de cortar realizar otro patrón industrializado que contenga la forma completa tras sacar la simetría con respecto al lomo.

En la industria, los patrones industrializados no contienen la palabra LOMO, se sacan enteros, para facilitar el estudio de marcada y el corte de las piezas de patrón.

Por el contrario, en patrones destinados a cortar una sola pieza, se pueden dejar a Lomo los componentes de grandes dimensiones indicando la línea que lo lleva y entendiendo que en el corte habría que doblar la tela para apoyar la línea de Lomo del patrón con el lomo conseguido en el tejido.

3.- Hilo

Línea recta diferenciada de cualquier otra línea de patrón que pueda definir un corte o marca, para no crear confusión en la interpretación de segundos o terceros que necesiten del patrón.

El hilo siempre va identificado con la palabra HILO o pelo sobre la línea trazada a tal uso.

La información que aporta el hilo es la dirección de urdimbre del tejido, es decir, sirve de referencia para colocar los patrones sobre el tejido ya que la marca del hilo va siempre colocada paralela al orillo del tejido, en la misma dirección que la urdimbre del mismo.

El hilo es el primer elemento a considerar para hacer un estudio de marcada, ya que si lo cambiamos, se puede modificar e incluso destrozar un diseño, sobre todo cuando se trata de tejidos con cuadros, rayas, estampados, con pelo, etc.

Por lo general el hilo se coloca en los patrones siguiendo la dirección vertical de las prendas, dejando la opción de su cambio a las exigencias del diseño - creación de volúmenes, evidenciar cortes, movimientos de estampados, etc.

Hay que tener en cuenta que la urdimbre-hilo en los tejidos, puede provocar encogimientos después de un lavado.

4.- Modelo

Dependiendo esta información de las exigencias o costumbres propias de cada empresa.

Se emplea para nombrar de forma genérica a todas las piezas que componen el patrón completo de una prenda, diferenciándolo así de cualquier otro componente o patrón total de otra prenda.

Suelen ser nombres o indicativos formados por dígitos que hagan mención de alguna forma a la prenda o patrón que designan. Si se trabaja con ordenador no se pueden emplear nombres muy largos.

Ejemplo de asignación de modelo - Mod: VESEC, siguiendo las siglas que lo componen los siguientes significados:

VE= Vestido , SE= Señora , C= Corto

Esta información se pone siempre y en todos y cada uno de los componentes de un patrón completo.

5.- Talla

Para identificar los patrones se coloca la talla real a la que corresponden, aunque después, en la sección de confección se coloquen en las prendas etiquetas de talla que no corresponden con la talla real sino con el tallaje comercial, que es siempre de 1 a 3 tallas menos que el tallaje industrial o real.

Va indicada en todos y cada uno de los componentes o piezas del patrón completo.

6.- Pieza

Hay que identificar cada pieza o componente con su nombre característico, es decir el nombre con que se distingue cada pieza como parte de un todo: Delantero, Costadillo, Espalda, Canesú, Manga, Cuello, Vista, Puño, Bolsillo, Vies, etc. para su correcto ensamblaje.

También se indica de forma determinada en cada componente.

7.- Derecho

Marca que indica que la pieza ha de cortarse por el derecho del tejido por dos motivos:

1º- Para no variar de posición (izquierda-derecha) componentes que van colocando sólo en un lado de la prenda.

2º- Para poder identificar bien el dibujo del tejido en el patrón frente a posibles confusiones.

El derecho o referencia de corte, no se coloca siempre, sólo en las ocasiones que se necesite por precisiones de diseño o tejido.

Esta marca variará según la empresa o el patronista, y sea cual sea ésta ha de tener constancia de su significado toda aquella persona que pueda tener acceso a la misma debido a su trabajo.

8.- Cantidades por prenda

Si nos fijamos en el cuerpo podemos comprobar que éste es simétrico respecto a un eje imaginario que lo divide en dos partes iguales. De esta forma, a la hora de hacer el patrón de una prenda que queremos que envuelva ese cuerpo, para facilitar el trabajo, haremos sólo el patrón que viste a una de las partes simétricas del cuerpo, aunque más tarde se corte la prenda completa.

Así pues, el patrón del que saldrán dos piezas de tejido iguales tendrá que ir identificado para que sea correctamente interpretado en la sección de corte, al igual que el patrón del que salgan luego 4 piezas (puños) e incluso habrá que identificar el que sólo tenga una reproducción.

Para asignar las cantidades por pieza hay que tener en cuenta aquellas que tengan Lomo.

La asignación de esta información viene dada por un razonamiento del posicionamiento de cada componente.

9.- Ruedos

Ya que la línea de costura se define con una paralela al perfil del patrón terminado, para cerrar esta paralela y formar su perímetro se prolongan las líneas de costura extrapolándolas, creando en componentes distintos que se han de unir por líneas de costura de igual longitud, distintos recorridos.

Para igualar los recorridos se crean los ruedos que pueden diferenciarse en:

- ruedo normalformado por la misma pieza
- ruedo por truncación: formado por otra pieza añadida

En resumen, un patrón debe contener la siguiente información:

- Marca y posición de Hilo
- Número de piezas de cada elemento del patrón.
- Taladros o marcas internas de posición de bolsillos o similares
- Piquetes necesarios en el canto de cada pieza, para su ensamblaje con otras del mismo modelo.
- Piquetes que indiquen costuras cuando son mayores (y en algunos casos menores) de 1 cm.
- Nombre del modelo
- Pieza de que trata.
- Talla referencial del patrón.
- LOMO, si no se ha trazado por simetría el patrón entero.